



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N°

0787

NEUQUEN,

27 DIC 2016

VISTO:

El Expediente OE N° 5811-M/16 de la Subsecretaría de Limpieza Urbana – Secretaría de Servicios Urbanos y la nota n° 4, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaría de Limpieza Urbana solicita el pago de las facturas tipo B n° 0005-00003272 , n° 0005-00003125 y n° 0005-00003126, por \$ 5.634,20 (Pesos Cinco Mil Seiscientos Treinta y Cuatro con Veinte Centavos) cada uno, de **ECOSISTEMAS PATAGONICOS SRL** por el servicio de alquiler de dos (2) cabinas sanitarias con servicio de limpieza, con destino a la Dcción Gral de Limpieza Urbana en el período julio/septiembre;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 1081/2015, y encontrándose en tramite la solicitud n° 48842 D, se solicitó al proveedor continuar con el servicio, respetando las condiciones de la contratación finalizada;

Que las facturas cuentan con la debida conformidad del Subsecretario de Limpieza Urbana, Secretario de Servicios Urbanos y constancia de pago de Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1355/2016, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, cargándose preventivo n° 6875;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVEN:

Artículo 1º) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar las facturas tipo B n° 0005-00003272, n° 0005-00003125 y n° 0005-00003126 de la firma **ECOSISTEMAS**

Es copia

fdo: Artaza - Molina


DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

120787/16

PATAGONICOS SRL por un total de PESOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS DOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 16.902,60), por el servicio de alquiler de dos (2) cabinas sanitarias con servicio de limpieza, con destino a la Dcción Gral de Limpieza Urbana en el período julio/septiembre, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Molina



DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2112
Fecha 06 / 01 / 2017